



111027

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan MASEÓ MILLET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Casanova, 55, por "CORREA PARA RELOJES DE PULSERA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una correa para relojes de pulsera.

5. Las correas para relojes de pulsera utilizadas actualmente, no resultan prácticas debido a carecer de elasticidad, a consecuencia de lo cual no se adaptan cómodamente a la muñeca del usuario, que es presionada por la hebilla, con los consiguientes roces a la piel e incluso heridas.

10. Este problema ha quedado resuelto definitivamente con la correa para relojes de pulsera objeto de

111027



este modelo de utilidad, la cual consiste, sucintamente, en una tira de tejido o género de punto, elástico y de extremos solidarizados, no deshilables.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra un detalle de la correa, vista en planta y convencionalmente seccionada, que permite apreciar su textura, antes de la solidarización, por ejemplo mediante termosoldadura de los extremos de la misma; la figura 2 la muestra en igual vista con dichos extremos ya soldados, y la figura 3 representa la correa en perspectiva y unida a una hebilla adecuada.

15. Según la representación de los dibujos, la correa para relojes de pulsera de que se trata, está constituida por una tira de un tejido o género de punto termoplástico y elástico, cuyos hilos de trama situados en los extremos se hallan unidos mediante una soldadura -2- que impide su separación con el uso.

20. La correa comprende una hebilla, determinada por un marco -3- con tres aberturas sucesivas -4-, -5- y -6-, formadas entre tal marco y dos travesaños -7- y -8-. El marco -3-, en la parte correspondiente a la abertura -4-, tiene una inflexión -9- hacia arriba respecto a la muñeca del usuario. La hebilla queda completada con un pasador -10-, articulado al travesaño -8-.

25.

111027

- 3 -



La correa queda retenida a la aludida hebilla pasando por las aberturas -5- y -4- y apoyándose en el travesaño -7- y en el extremo del marco, adyacentes a este travesaño.

5. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Correa para relojes de pulsera, caracterizada esencialmente por estar constituida por una tira de tejido o género de punto elástico y con los bordes de sus extremos solidarizados indeshilables, unida a una hebilla apropiada.

15.

2. Correa para relojes de pulsera.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona , 14 de enero de 1965.

Juan MASSO MILLET

p.a.



Fig. 1

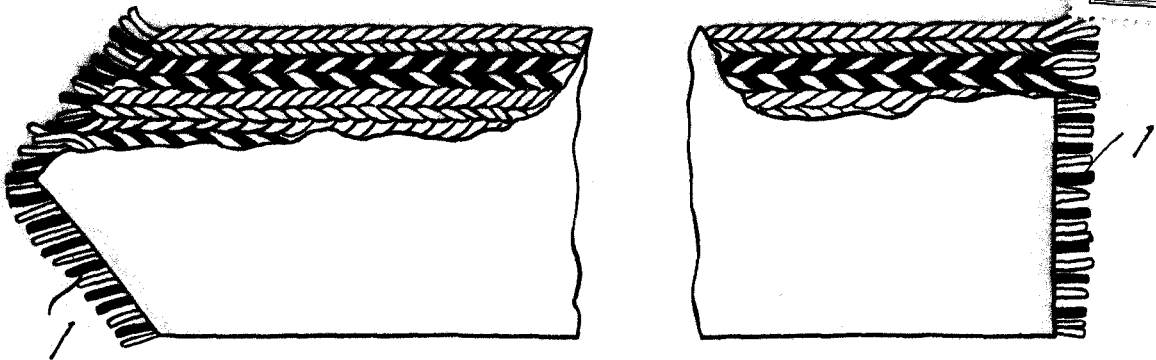


Fig. 2

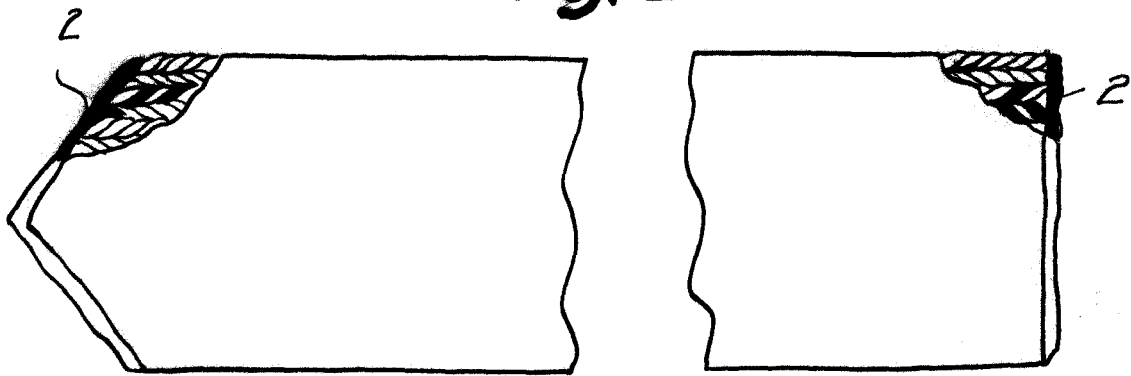
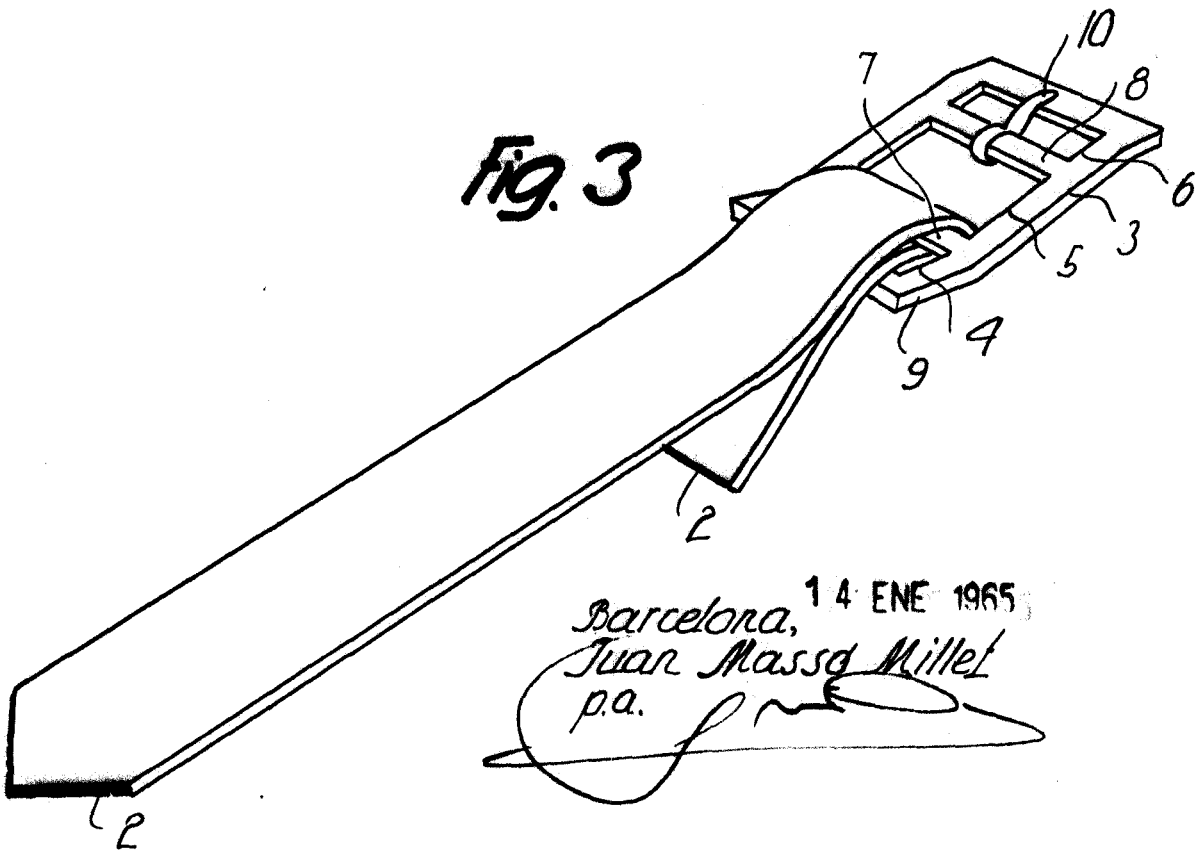


Fig. 3



Barcelona, 14 ENE 1965
Juan Massó Millet
p.a.

11987